

Expte. CONTR 2024 464432

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de Delegación de Competencias de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de 14 de noviembre de 2023 (BOJA 223, de 21 de noviembre).

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato cuyo objeto es "SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO DE INGRESO EN LOS CUERPOS DE LA POLICÍA LOCAL DE ANDALUCÍA", (Expediente CONTR 2024/464432), a quienes a continuación se indica:

Presidenta:

* D.^a Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, como Presidenta Titular, o persona que la sustituya

Vocales:

* D.^a Isabel M.^a Escamilla Martos, Interventora Delegada en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, o D.^a Carmen García Rojo, Interventora Adjunta de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, o persona que la sustituya.

* D.^a M.^a Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, o persona que la sustituya.

* D.^a Cristina Olga Gómez Sancho, Jefa de Servicio de Administración General y Contratación del IES-PA, o persona que la sustituya.

* D. Luis Fernando Anguas Ortiz, Consejero Técnico del IESPA, o persona que lo sustituya.



MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE	24/07/2024	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwjW8syz6fdOE2pKj67WzDpgs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma



Secretario:

* D. José Mendoza Rivero, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, o persona que lo sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil de Contratante de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: M.^a de la Almudena Gómez Velarde.

MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE		24/07/2024	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwjW8syz6fdOE2pKrj67WzDpgs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	